

En memoria del profesor doctor
José Luis Sánchez-Parodi Pascua
Profesor titular de Derecho Mercantil

José Luis Sánchez-Parodi Pascua nació en Cádiz pero vivió prácticamente toda su vida en la isla de Tenerife. Hijo de magistrado de la audiencia provincial de esta capital, a quien adoraba y tenía siempre muy presente, se licenció en Derecho (promoción 1979-1984) y obtuvo la mención de doctor por la Universidad de La Laguna en el año 1988. Comenzó su labor como docente en el área de Derecho Civil aunque muy pronto se incorporó al área de Derecho Mercantil, adquiriendo la condición de profesor titular de esta área de conocimiento en el año 1991. Además de su faceta como docente, ocupó el cargo de secretario general de nuestra universidad durante los años 1993-1995, bajo el mandato de Marisa Tejedor Salguero como rectora.

Por lo que se refiere a su actividad científica, dedicó su tarea investigadora a casi todos los campos de la disciplina jurídico-mercantil, desde su tesis doctoral sobre el *leasing* financiero mobiliario, el estudio de instituciones cambiarias clásicas o aspectos de derecho de sociedades vinculados con la liquidación de sociedades de capital hasta el derecho concursal. De entre ellos, su especial interés por los dos últimos ha hecho que quienes hemos disfrutado de su magisterio hayamos dedicado parte de nuestra labor investigadora a estos temas, disfrutando de tertulias y discusiones jurídicas con nuestro maestro.

El profesor Sánchez-Parodi compaginó durante mucho tiempo su labor docente con el ejercicio profesional de la abogacía, fundando, junto a su amigo Jesús Alonso Hernández, el que se convertiría en uno de los despachos mercantilistas de más prestigio de las islas. Fue magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife (1988-1993), ocupó el cargo de director general del Instituto Canario de Administración Pública (1990-1991) y fue vicedecano de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife (2006-2015).

Al margen de su faceta como reconocido jurista, lo que más caracterizaba al profesor Sánchez-Parodi era su calidad humana. A lo largo de este último año se han sucedido distintos actos de homenaje a su figura, dentro y fuera del ámbito universitario, y en todos, sin excepción, se ha destacado no solo su incuestionable valía intelectual, sino, sobre todo, lo gran persona que era.

Su prematuro fallecimiento supone un gran vacío para el área de Derecho Mercantil de la Universidad de La Laguna. Fue un hombre muy generoso, también en lo académico. Si el área de Derecho Mercantil de esta casa ha aumentado su visi-



bilidad tanto dentro como fuera de la Universidad de La Laguna ha sido gracias a él. Siempre recordaremos el impulso que su ejemplo ha supuesto para nuestras carreras profesionales. Confiamos en continuar ese camino y no olvidarnos de sus enseñanzas.

Lourdes MELERO BOSCH
Profesora contratada doctora de Derecho Mercantil

